

Boletín de noticias de La Regeneración social

(d) México: Mariano Villanueva y Francesconi, 1870.

Año 1, no. 1-50 (2 feb. - 31 mar. 1870).

(Imp. de Mariano Villanueva y Francesconi).

43 x 42 cm.

Diario, excepto los domingos. Es continuación de *La Regeneración social*. Cada entrega consta de 2 páginas impresas a 6 columnas, con foliación independiente.

La imprenta se ubicó en San Felipe Neri número 14. El costo de la suscripción mensual en la ciudad de México era de 6 reales, fuera de ella, 10; los números sueltos valían una cuartilla. El ciento para los repartidores costaba 20 reales y 24 para los corresponsales.

El editor responsable era Mariano Villanueva y Francesconi. Publicó anuncios de clases de inglés, colegios, venta de papel y tinta, libros, línea telegráfica, velas, zapatería, demanda de servicios, aplicación de vacunas, funciones de teatro, conciertos y circo. Dividió su información en las secciones Almanaque, Religioso, Turnos de los jueces del ramo criminal en la diputación, Oficial, Extranjero, La prensa, Documentos, Crónica, De oficio, Variedades, Remitido, Diversiones y Avisos. El editor explicó que el motivo del cambio de nombre y las características se debía a que era imposible enviar el periódico a los estados, lo cual mermaba el número de suscriptores y sus ingresos, así "disminuidas en una mitad las entradas, nos hemos visto en la alternativa, o de disminuir los costos de la empresa, o de suspender la publicación, o de aumentar los precios conservando la forma primitiva". Mariano Villanueva se decidió por la primera opción, ya que: La suspensión pudiera interpretarse mal, y nos privaría del diario trato con nuestros habituales suscriptores, trato que tanto apreciamos. El aumento de precio de suscripción, no hay para que decir cuántos inconvenientes ofrece hoy que la pobreza es tanta. La reducción de cuatro a dos páginas conservando el precio usual no ofrece inconvenientes, pues las páginas suprimidas son las de avisos y correspondencia, pero quedan las secciones todas, excepto la de Congreso, y reducida la de Legislación por falta de quien legisle". Villanueva consideró que para esos momentos no había polémicas que requirieran de gran espacio ni asuntos que ocuparan la atención más que los que ocurrían diariamente, y "para la crónica de éstos abrimos nuestro boletín, y los abarcará todos y algo más". Aseguró que cuando desaparecieran las causas de suspensión de *La Regeneración social*, volvería a publicarse y cesaría el *Boletín de noticias*. El 31 de marzo se suspendió la periódica debido al cambio de domicilio de la imprenta.

"La Regeneración social". En *El Siglo diez y nueve*, 7a. época, año 27, t. 8, no. 91 (1o. abr. 1870), p. 3.

En *La Iberia*, t. 6, no. 923 (2 abr. 1870), p. 3.

lvs